

ras, y a la vez sin ocultar por completo la fascinación que le produce el ponderado descubrimiento de este género literario. La hechura de la obra es prueba fecunda de ello, dada una humildad crítica que encarna en una sucesión de impactantes preguntas y de hipótesis de respuesta (también en tono interrogativo), que inciden en la perplejidad que nos deja la antigüedad y la persistencia funcional de esta “fórmula de sabiduría”: “Todo eso..., o apenas el *hechizo* de una tonada mágica, contagiante, que se ha metido en el oído y en el pulsar de un inmenso corazón portugués” (191; cursivas de la autora).

El libro de Luísa Freire, ya como objeto y como proyecto expresado en el título, cumple así, sin duda alguna, una valiosa función pedagógica, al proclamar la nobleza de esa que es la forma poética nacional. Amada incondicionalmente por muchos, sobre todo por aquellos que integran aquella incierta categoría llamada “pueblo”,¹⁰ es todavía menospreciada por otros tantos, encadenados como están por su astuta singularidad y presos por la contumaz falacia que asocia tradicionalmente la literatura con un espacio erizado de formas y de sentidos.

CARLOS NOGUEIRA¹¹

Herón Pérez Martínez. *Los refranes del hablar mexicano en el siglo XX*. Zamora: El Colegio de Michoacán / Conaculta, 2002; 422 pp.

A principios del siglo XVI desembarcó en Veracruz la lengua castellana, y con ella llegaron los refranes a nuestra tierra. La lengua se impuso e inició su evolución propia de este lado del mar. Para Cedomil Goic la hispanización que comenzó con la Conquista dio por resultado una sociedad nueva que se organizó y desarrolló en íntima relación con la historia y la cultura de España, pero modificada por las circunstancias

¹⁰ Para una definición histórico-literaria del “pueblo”, véase Paulo Raposo, “Artes verbais e expressões performativas. Repensar a oralidade numa perspectiva antropológica”, en Jorge Freitas Branco y Paulo Lima, coord., *Artes da fala: Colóquio de Portel*, Oeiras: Celta, 1997, 23-46.

¹¹ Traducción de Margit Frenk.

americanas, que comprendían un nuevo paisaje y clima, el contacto con otras culturas con componentes indígenas bien diferenciados y, en consecuencia, lenguas, costumbres, creencias, usos tradicionales, que interactuaron en formas imprevistas y determinantes.¹ Ya en su libro anterior, *Refrán viejo nunca mente*, Herón Pérez, quien es el principal estudioso de la paremiología mexicana, afirmó que con la lengua llegó a estas tierras un rico caudal paremiológico que, como los conquistadores mismos, arraigó en el suelo americano, creció y floreció con vigor propio.²

Los refranes se adaptaron a las necesidades expresivas y a los recursos simbólicos de la sociedad que los cobijó, nos dice Herón Pérez en su nuevo libro *Los refranes del hablar mexicano en el siglo XX*. Es este libro una recopilación, la más amplia que se haya publicado, de los refranes que, después de cuatro siglos de arraigo y evolución, se presentan registrados en la textualidad mexicana durante el siglo XX. La obra está estructurada en dos partes: la primera es la Presentación y la segunda el vasto refranero.

En la Presentación el autor comienza por aclararnos la elección del título; define el hablar mexicano como el argumentar de la gente común y corriente en su comunicación diaria (10), hablar atestiguado por diversas fuentes que confluyen en esta recopilación. A ellas dedica una breve historia, en especial a dos grandes acervos: su propio libro *Refrán viejo nunca mente* y el *Índice de mexicanismos* de la Academia Mexicana de la Lengua, cuya principal fuente paremiológica ha sido el *Diccionario de mexicanismos* de Santamaría.

Herón Pérez no presenta este libro como un “refranero mexicano”, dada su convicción, ya expresada en otros trabajos, de que los refranes propiamente no tienen patria, sino que se quedan donde son bien acogidos, donde sus servicios en el hablar son necesarios (9). En este sentido, para Pérez Martínez son refranes mexicanos todos aquellos que han sido adoptados literalmente de otras culturas, los que se refieren a co-

¹ Cedomil Goic. *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana. 1. Época colonial*. Barcelona: Crítica, 1988.

² Herón Pérez Martínez. *Refrán viejo nunca mente*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1997.

sas de nuestra realidad, ya en sentido literal, ya metafóricamente, los que han sido adaptados al hablar mexicano —pues cuando un pueblo hace suyos los refranes del acervo universal, los reviste de la agudeza de su ingenio verbal y de la apropiación simbolizante de su universo— y los que se han creado en México (9-10). Para el autor, todos esos refranes se consideran, pues, mexicanos, ya que, de una manera u otra, forman parte, como propios, del argumentar cotidiano del pueblo mexicano. Recopilarlos ha sido un fin en sí mismo, pero aspira también a alimentar el habla mexicana y a contribuir al estudio de la cultura de nuestro país.

La indicación cronológica circunscribe al corpus, que para Herón Pérez está constituido por refranes, no por expresiones chistosas, giros, modismos, frases célebres, frases hechas o dichos. Define al refrán de la siguiente manera:

“Refranes” llamamos aquí al género de los textos sentenciosos que se insertan en el discurso para argumentar en él y que son definibles, formalmente, como expresiones aforísticas, concisas, agudas, endurecidas por el uso, breves e incisivas, de buen arte por lo bien acuñadas; semánticamente, como cápsulas situacionales y pequeñas dosis de saber; culturalmente, como que andan de boca en boca, que son transmitidas generacionalmente y aprendidas juntamente con la lengua; y, en fin, estructuralmente, como compuestos emblemáticos que hacen las veces del lema en un emblema cuya figura está constituida por una constelación de situaciones en que cada uno de ellos es capaz de brotar de manera espontánea en cuanto alguna de esas situaciones se presenta (20).

Como vemos, es ardua la tarea de definir al refrán. Pérez manifiesta que decidió seleccionar para su corpus especialmente aquellos textos sentenciosos que desempeñan en el discurso la función argumentativa de un entimema. Los otros tipos de expresiones paremiológicas —que él tiene cuidado en definir e ilustrar con ejemplos del habla mexicana— seleccionados en este corpus han sido sometidos a algún tipo de restricción a partir de su capacidad discursiva para argumentar (22).

Evidentemente, los criterios para determinar un corpus y fijar los límites precisos entre las diversas categorías paremiológicas son “proverbialmente” difíciles. Así por ejemplo, en este refranero se incluyen

frases como “La chancla que yo tiro no la vuelvo a levantar” (223) o “Me extraña que siendo araña te caigas de la pared” (262), cuyo valor de argumento estaría determinado por un contexto específico del que carecemos en un refranero. Son frases cuya enunciación no es una generalización impersonal, característica necesaria, según creemos, de un refrán.

Hacia el final de la Presentación Pérez abre varios caminos a investigaciones futuras que podrían seguirse a partir de este repertorio. Entre otras, propone la “pragmática paremiológica”, concepto que define como la manera en que funcionan los refranes y mediante qué mecanismos se insertan en el discurso (40); asimismo, la aceptabilidad que tienen en una comunidad lingüística, los campos semánticos que abarcan, los contextos en que se utilizan. Su planteamiento de que todos los refranes que se utilizan en el hablar mexicano son mexicanos abre también, creemos, la posibilidad de investigar cuáles refranes se han conservado literalmente, de qué manera se han adaptado otros y qué características semánticas tienen los fraguados en México; porque, como bien dice Gabriel Saldívar,³ al ir apareciendo nuevos refranes, el idioma se enriquece con los nuevos sentidos figurados que se da a las palabras, y es esta una de las pocas oportunidades que tiene la lengua para refrescarse con sus propios elementos, de matizar la lengua con nuevas tonalidades.

La segunda y más extensa parte del libro, titulada igual que este, *Los refranes del hablar mexicano en el siglo XX*, es el refranero mismo, en el cual los refranes se presentan ordenados alfabéticamente. Cada uno va seguido por la o las fuentes que lo registran y el número de página correspondiente, para que el investigador pueda conocer su arraigo, su antigüedad, su difusión en el habla mexicana y saber, en dado caso, si se trata de un fenómeno regional (11). Las fuentes se presentan en forma de siglas cuya clave aparece al final de la presentación y, otra vez, en nota al principio del refranero. Los refranes que no llevan ninguna sigla, que son minoría, fueron tomados directamente del uso popular, pues la oralidad es otra de las fuentes de este libro.

³ Gabriel Saldívar y Silva. *Refranero musical mexicano*. México: UAM, 1983, p. 7.

Encontramos en la obra dos tipos principales de notas al pie: variantes, definidas por el autor como versiones diferentes de la incluida en el texto principal, y versiones afines, refranes distintos o sobre el mismo asunto o con el mismo sentido paremiológico (11). De este modo, se enriquece aún más este corpus, compendiado en un solo libro. Se incluye además una extensa y útil bibliografía, que abarca no sólo estudios paremiológicos, sino otros muchos referentes a la lengua y la cultura, materiales que abren caminos lo mismo para los interesados en los refranes del hablar mexicano del siglo XX que para investigadores de poética, narrativa o lingüística.

Si bien siempre es revelador recorrer un refranero de principio a fin, sería conveniente poder contar con uno o varios índices, entre los que se incluyera, por ejemplo, un índice temático que facilitara búsquedas específicas. De igual modo, sugeriríamos para futuras reediciones, contemplar la posibilidad de incorporar un glosario en que se expliquen las voces regionales, los modismos, los mexicanismos, entre otros, en beneficio de los hispanohablantes de otras latitudes.

Es un lujo poder contar con una recopilación de esta magnitud, fruto del trabajo, el estudio y la dedicación de Herón Pérez Martínez. Para que el libro hable por sí solo, con la convicción de que “por el hilo se saca el ovillo” (319) y de que “para muestra, basta un botón” (311), transcribimos, sin el aparato crítico y sin la referencia a las fuentes, algunos de los refranes:

- A acocote nuevo, tlachiquero viejo.
- A amistades que son ciertas siempre las puertas abiertas.
- A animal que no conozcas no le tientes las orejas.
- A asno lerdo, arriero loco.
- A barbas de indio, navaja de criollo.
- A barriga llena, le faltó la pólvora.
- A batalla de amor, campo de plumas.
- A beber me atrevo porque a nadie debo y lo mío bebo.
- A becerra corredora hay que amarrarle las corvas.
- A bestia comelona, piedras en la cebada.
- A bestia mala, espuela y vara.
- A bicho que no conozcas, no le pises la cola.
- A boca de borracho, oídos de cantinero.

A boca de jarro, sólo la china y el charro.
A buen adquiridor, buen expendedor.
A buen amigo, buen abrigo.
A buen entendedor, pocas palabras.
A buen hambre, hay mal pan.
A buen juez, mejor testigo.
A buen sueño no hay mala cama.
A buen tragón, buen taco.
A buen viento mucha vela, pero poca tela.
A buena hambre no hay pan malo.
A burro negro no le busques pelo blanco.
A burro viejo, aparejo nuevo.
A caballero nuevo, caballo viejo.
A caballo ajeno, espuelas propias.
A caballo ajeno, primero la silla y luego el freno.
A caballo andan los hombres y no en pinches burros ojetes.
A caballo bravo, media rienda larga (57-58).

NIEVES RODRÍGUEZ VALLE
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM